



Orígenes de la Profesión de Arquitecto y del alojamiento de masas en Inglaterra

FERNANDO RAMON

Con una considerable dosis de humor negro típicamente británico, el número del mes de diciembre de 1976 de la AR incluye un editorial sobre la crisis de trabajo de los arquitectos "a través del mundo occidental (excluyendo alguna exótica excepción)" junto a un artículo erudito de Anna Dickens, arquitecta, profesora e investigadora de la Politécnica de Brighton, sobre las "casas de trabajo" (*workhouses*), de hace más de un siglo, en Inglaterra. El editorial cree ver una de las causas de la crisis en el hecho de que la profesión ha hecho de los servicios que ofrece algo más caro de lo que debiera ser: "con la proliferación del papeleteo, la extravagante persecución de una innecesaria exactitud y la insistente promoción de tecnologías excesivamente complicadas (necesitadas de "expertos" adicionales), incluso en situaciones en las que una tecnología más sencilla bastaría". El editorial añade: "la supervivencia de la profesión depende de la habilidad de los arquitectos en conseguir ganarse la vida a base de obra menor: éste es el tipo de obra que nunca desaparecerá". Dice más:

7 "un operario gana hoy más que el más

humilde arquitecto de una oficina". A la vista de todo ello, se pregunta "si no ha llegado la hora de que los arquitectos se pongan a considerar la posibilidad de ofrecer un servicio de "proyecto y construcción" de pequeñas obras, sobre la base de *costo más honorarios*, y de empezar a entrenar a alguno de sus más jóvenes ayudantes como operario de la construcción o encargado de obra". ¿Cómo hacer "doblar la rodilla", ante una propuesta semejante, a los arquitectos más pobres? En otros tiempos, a otros niveles, cuando la Revolución Industrial, en Inglaterra, el sistema empleado con éxito para conseguir que los pobres menos dispuestos a trabajar hicieran lo propio consistió en la introducción de las *workhouses*; puede que el referirse a ellas, hoy, y a la sorprendente coincidencia de su introducción con la irrupción de los arquitectos como profesionales en la historia, nos sirva de saludable meditación.

La coincidencia no puede ser tenida por casual, sin embargo. Un proceso como el de las *workhouses* necesitaba de

una profesión institucionalizada para la construcción de los edificios necesarios. La profesión surgió porque era necesaria y, posteriormente, siguió encontrando empleo en procesos semejantes; ya en este siglo, en el del alojamiento de masas, por ejemplo. Como creo que los supuestos implícitos en el alojamiento de masas cabe descubrirlos ya, por así decirlo, en capullo, en las "casas de trabajo" inglesas, aprovecho la ocasión que tanta historia brinda, con su transcripción aquí, para llevar una vez más el agua a mi molino; a la denuncia del alojamiento de masas, el proceso de alojamiento en que los arquitectos de hoy, y no sólo los ingleses, nos encontramos implicados como profesión institucionalizada, considerada ésta como "una simple forma de ganarse la vida".

EL ACUARTELAMIENTO DE LOS PARADOS: LAS WORKHOUSES

Hasta el año 1834 tendremos que remontarnos, en Inglaterra, para precisar el nacimiento de las dos instituciones que aquí nos ocupan; la de la profesión arquitectónica y la del alojamiento de masas.

Por un lado, ese año fue fundado el Instituto de Arquitectos Británicos, "para el progreso general de la Arquitectura Civil y para la promoción y facilitación de la adquisición del conocimiento de las diferentes Artes y Ciencias que a ella se refieren". Reconocido por Carta Real cuatro años después, tuvo que esperar hasta 1866, sin embargo, a que la Reina Victoria le concediera título real; desde entonces el Instituto es internacionalmente conocido con el nombre de *Royal Institute of British Architects* (RIBA). En 1975, contaba con cerca de 28.000 miembros.

También en 1834, fue aprobada la ley por la que se pretendía dar nueva solución al problema del control de los pobres, la *Poor Law Amendment Act*. De resultados de la misma, los miembros del

nuevo Instituto profesional iban a poder emplearse en un nuevo tipo de trabajo.

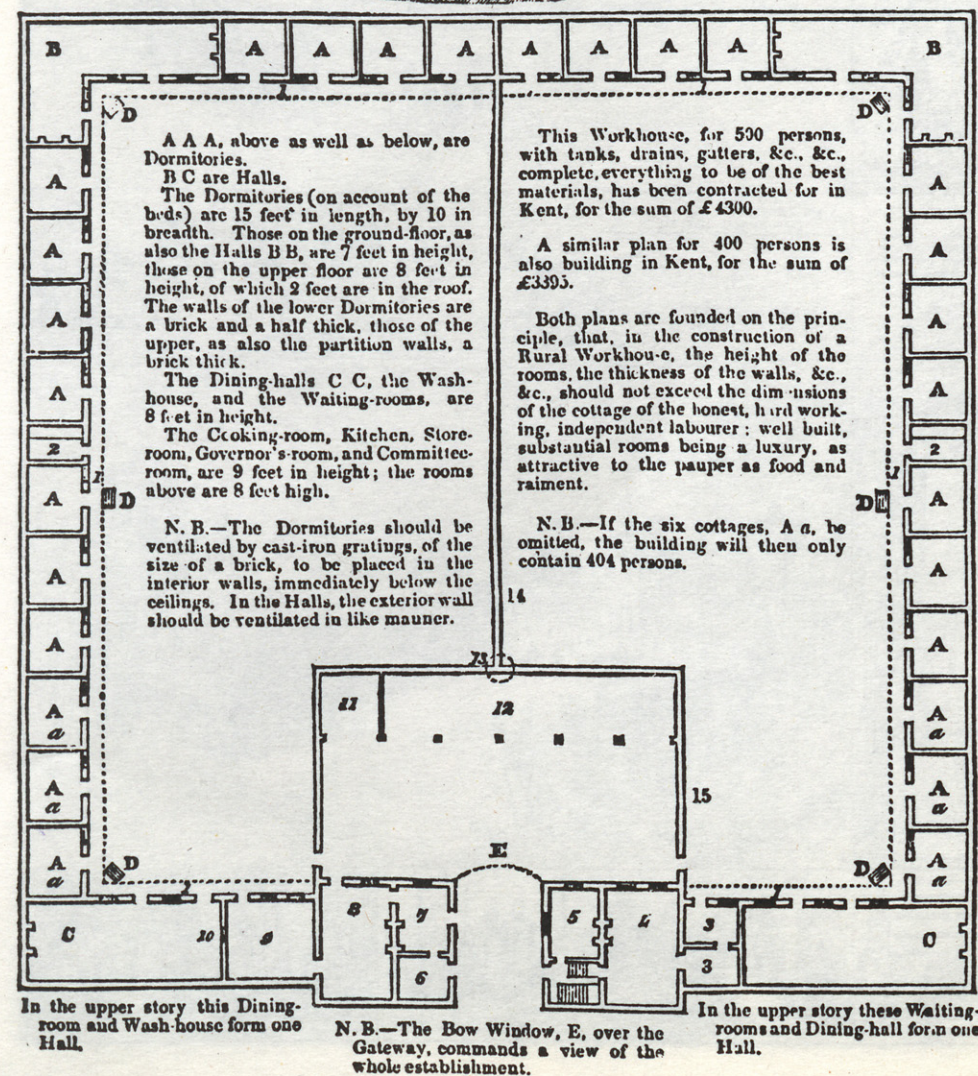
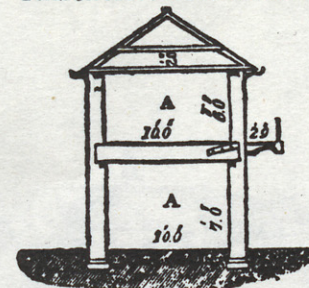
La asistencia benéfica corría en Inglaterra, tradicionalmente, a cargo de cada parroquia; los pobres acudían a ella, "desde fuera", para recibirla. La nueva ley pretendía organizar dicha asistencia "de puertas adentro", en edificios previstos para ello. Las parroquias habrían de agruparse en Uniones y construir, con ayuda y sanción financiera estatales, sus *workhouses* ("casas de trabajo"), donde los pobres serían acogidos y obligados a trabajar a cambio de alojamiento y comida.

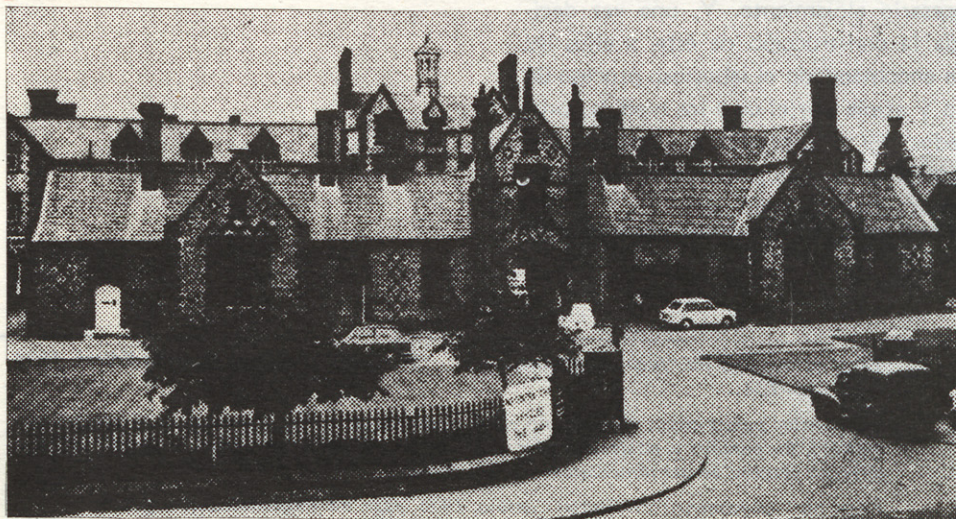
Reproducimos aquí (fig. 1) un modelo de casa de trabajo semejante, publicado con motivo del Primer Informe (1835) sobre la puesta en práctica de la Ley. Es una casa de emplazamiento rural, capaz para 500 personas (el problema del control de los pobres en las ciudades, como luego veremos, no pudo esperar a la ley para su solución; casas de trabajo para los pobres existían en ellas ya en el siglo precedente). La separación entre los sexos era estricta; un muro de 3,60 m de altura divide el patio en dos. Y las condiciones de vida dentro eran pretendidamente aún menos aceptables que la más desagradable forma de ganarse la vida fuera, en la calle. Así se pretendía conseguir el que los poco dispuestos al trabajo acabasen por doblar la rodilla. Eran a menudo trabajos marginales relacionados con la agricultura: molienda de grano, tejido de sacos, producción de estopa; en ellos podían participar los niños. Los dormitorios, en el ejemplo que nos ocupa ("A", en el plano) eran habitaciones de 3 m x 4,5 m, de 2,15 m de altura de techo, en planta baja, y 1,83 m en primera planta; en ellos se albergaban hasta 8 personas. Todo el edificio por un presupuesto de £4.500 nada más.

Las *workhouses* proliferaron por todo el país. Los arquitectos del nuevo

PLAN OF A RURAL WORKHOUSE FOR FIVE HUNDRED PERSONS. BY SIR FRANCIS B. HEAD.

Total Area.....One Acre.





Instituto encontraron en su construcción empleo a su capacidad profesional. Los concursos no podían ser tan estrictos como han llegado a serlo hoy en día; en cierta ocasión se convocó uno para el que había que presentar las propuestas en un plazo de siete días.

George Gilbert Scott (1811–1878), uno de los primeros miembros del Instituto y uno de los arquitectos más prestigiosos de su época, pudo, en sólo 10 años, proyectar y construir más de 50 *workhouses* (un tercio, por lo menos, de su producción total como arquitecto), diseminadas por toda la parte sudoeste del país. Otros arquitectos hubo más afa- nados: Wilkinson llegó a construir, para los irlandeses, 130 en sólo 2 años.

La intervención profesional pronto se hizo sentir, “se empezó a dar importancia al aspecto exterior y los presupuestos subieron”. La *workhouse* de Abingdon, Berks, para 500 personas, proyectada por Kempthorne, miembro también del Instituto, la primera en ser construida en respuesta a la Ley de 1834, costó £9.000, el doble de lo que, como vimos, el Informe de 1835 estimaba aceptable. Sin embargo, los edificios eran, a veces, duramente criticados por el público y el arquitecto se convirtió en la cabeza de turco. Scott, defendiendo (?) a Kempthorne de las críticas de que fuera objeto, atribuía las posibles deficiencias al hecho de que fuera encargado de una excesiva cantidad de obra, sin contar con la necesaria experiencia para ello (el padre de Kempthorne era amigo del Director en Jefe de todo el programa). Lo reducido de los presupuestos fijados por los responsables del programa hacía muy difícil conseguir el resultado apetecido y “uno se veía en la triste condición de aceptar la propia profesión como una simple manera de ganarse la vida” (Scott). De todas for-

mas, los proyectos de Kempthorne eran dignos de encomio, “a primera vista, por su buena distribución; satisface el comprobar la atención dedicada por el arquitecto a los principios de separación y clasificación de limpieza, de ventilación y de conveniencia general. Unos establecimientos tan confortables, bajo una administración corrupta, que no obligase a trabajar a todo el que esté capacitado para ello, podría crear pronto una demanda imposible de satisfacer en favor de comunidades semejantes” (Scott).

En la mayoría de los casos, sin embargo, no parece que la introducción de ningún dispositivo adicional disuasorio en previsión de corrupción institucional como la descrita llegase a hacerse necesaria. Joseph Stot, un mendigo de Manchester, en 1756, refiriéndose a una *workhouse* ya existente, decía que “aquél que haya pisado el lugar nunca más volverá a él, a no ser que le fallen las piernas o la razón”. Engels, en 1845, refiriéndose a esa misma *workhouse*, la calificaba de “Bastilla de la Ley de Pobres”; para entonces, el edificio era capaz de albergar hasta 1.200 personas.

Gran parte de aquellos siniestros edificios aún perdura; suelen albergar algún asilo para ancianos u otra institución benéfica semejante. Naturalmente, su interior ha sido totalmente reformado. Como tales *workhouses* fueron utilizadas hasta que, con el advenimiento del *Welfare State*, la Ley de Asistencia Social de 1948 las hizo innecesarias. Lo siniestro de su apariencia, de todas formas, depende como tantas otras cosas, de los ojos con que se mire el edificio en cuestión. Los de un arquitecto más o menos refinado aún puede que encuentren satisfacción en la contemplación de las “casas de trabajo” estilo isabelino o Tudor, de George Gilbert Scott en Dunmow, Essex

(1839) y Amersham, Bucks (1838) (figs. 2 y 3). Incluso de la de estilo clásico de Ticehurst, Sussex (1836), del vilipendiado Sampson Kempthorne. Son ejemplos de "buena arquitectura conseguida, seguramente, a costa de saltarse el presupuesto original. No es extraño el que la Administración llegase a incluir en las bases de algún concurso de edificio benéfico una cláusula por la que se exigía que el proyecto "no tuviera la más mínima pretensión arquitectónica".

WORKHOUSE VERSUS ALOJAMIENTO DE MASAS

¿De dónde pudo salir toda esa masa de gente capaz de llenar por más de un siglo todas las "casas de trabajo" construidas? Era gente sin casa y sin medio de conseguírsela; ni casa ni subsistencia. Y era mucha gente, un ejército, el ejército de reserva del capitalismo inglés. Un ejército de voluntarios; nadie podría decir que estaba allí dentro, en la *workhouse*, a la fuerza. Un ejército de hombres, mujeres y niños, cada uno por su lado, clasificados individualmente, acuartelados. Gente marginada por el nuevo sistema económico, no por voluntad ajena. Gente a la que se había llegado a convencer, sin embargo, de que en su propia voluntad estaba el mejorar de situación; voluntad de trabajo y de superación. Si alguien iba a dar con sus huesos en una *workhouse*, suya era toda la culpa ¿De quién iba a ser, si no?

Aquellos "pobres" eran los "parados" de hoy. Aquellas "casas de trabajo" puede que sean la primera manifestación conocida de "asistencia social", horriblemente marcada, eso sí, por la ética más puritana. En todo caso, una de las primeras manifestaciones de la intervención del Estado en la buena marcha del negocio. Lo singular de la solución adoptada, la del acuartelamiento de los parados, es lo que

hoy en día puede resultarnos sorprendente. No existe, a primera vista, equivalente actualizado de sistema semejante. No hay que olvidar que los que acudían a aquellas instituciones lo hacían voluntariamente; ninguna institución penitenciaria desempeña función equivalente, por lo tanto. Los acuartelamientos de trabajadores inmigrantes de la actualidad son eso, acuartelamientos de "trabajadores", no de "parados". Pero otra manifestación del alojamiento se da hoy en día, la que se ha dado en llamar "alojamiento de masas", si no equivalente, claramente derivada de aquellas primeras manifestaciones del alojamiento de la clase trabajadora por intervención estatal como la que hasta aquí nos ha ocupado. Es el sistema universalmente adoptado en la actualidad. Parados y no parados, agrupados en familias, reciben hoy alojamiento permanente gracias a la intervención estatal. Es este nuevo tipo de alojamiento el que, junto a la Ley de Asistencia Social antes mencionada, ha hecho desaparecer las *workhouses* de Inglaterra. Es de aparición relativamente reciente, en los países europeos más desarrollados, después de la Primera Guerra Mundial. En nuestro país, en los años cincuenta.

El alojamiento de masas es un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad. Desde la antigüedad más remota, una de las actividades del hombre sobre la tierra fue la de alojarse a sí mismo y por sus propios medios. El capitalismo desposeyó a la gente de estos últimos y, con ello, la incapacitó para el ejercicio de dicha actividad. Después de una etapa relativamente corta (1) en que ese mismo capitalismo creyó haber encontrado en la construcción del necesario alojamiento y en su alquiler una forma más de realizar

aquella parte de la plusvalía que con el pago de los jornales se le hubiera podido escapar (2) (alojamiento, por lo tanto, exclusivamente destinado a los no parados de hoy), la existencia de una gran masa siempre renovada de parados obligó a buscar alguna solución para su alojamiento por otros sistemas. Se hizo necesaria la intervención estatal (3). Al principio, en el caso de las *workhouses*, por ejemplo, dicha intervención se revisió de un carácter más o menos benéfico heredado del pasado. Con el tiempo, dicho carácter ha sido substituido por ropaje ideológico socializante. La intervención estatal se ha hecho masiva. Parados y no parados, todos tenemos hoy derecho a alojamiento; la mayoría, sin embargo, hemos perdido la libertad de alojarnos a nosotros mismos (4).

Los institutos de arquitectos surgieron y se han desarrollado por todo el mundo paralelamente a la creciente intervención estatal. Frente a su nuevo cliente, la profesión se vio obligada a institucionalizarse. Diferenciados así los arquitectos del resto de los mortales, a ellos y sólo a ellos se les dio derecho a opinar sobre las características del necesario alojamiento. Y, una vez decidida la construcción de éste, a ellos les fue encomendado el laborioso proceso de tira y afloja por el cual los medios apropiados por el capitalismo llegasen a ser empleados en el alojamiento de los expropiados: la contratación. *

(1) La etapa a la que, necesariamente, Engels limita su análisis en su "Cuestión de la Vivienda", que gira, todo él, alrededor del de la renta inmobiliaria.

- (2) Véase al respecto mi "Ideología Urbanística" (2ª Edición), Alberto Corazón Editor, 1974, págs. 152-154.
- (3) En aquellos países cuyas ciudades no están rodeadas de terreno agrícola, en el nuestro, por ejemplo, los parados y, posteriormente, los inmigrantes, pudieron ocupar, y alojarse en ellos, terrenos yermos, sin ser inmediatamente erradicados.
- (4) Véase mi "Alojamiento", Editorial Cambio, 1976, págs. 64 y siguientes, al respecto.